

Asesoría General de Gobierno

Cultura, Turismo y Deporte - Déjase sin efecto el Dcto. CyT. Nº 191/91, por el cual se designó al Sr. Fabián Alberto Ortega, DNI. N° 24.132.358, en el cargo de Director de Contable y Jurídica en el Mtrio. de Cultura y Turismo, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:28:44

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa